

RES. LEG. N° 4825

AUMENTO DE MONTEPÍO A LA VIUDA DEL CORONEL DON JULIO JIMENEZ.

Lima, 24 de noviembre de 1923.

Señor:

El Congreso ha resuelto aumentar la pensión de montepío que actualmente disfruta doña María Pacheco Concha, a las dos terceras partes del haber que percibía su esposo el Coronel don Julio Jiménez, con arreglo a la escala de sueldos del año 1912.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIATEGUI, Presidente de la Cámara de Diputados.

E. M. del Prado, Senador Secretario.

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 29 de noviembre de 1923.

Cumplase, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Huamán de los Heros.